

San Francisco del Rincón, Gto., 29 de noviembre del 2021
Oficio no. UT/495/2021
Asunto se contesta solicitud

C. Marko
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 22 de noviembre del presente año con número de folio 110198000013121 que a la letra dice:

"1.-Cuantos impuestos esta cobrando el Estado y los Municipios mencionados. 2.- Mencionar "TODOS" los impuestos que cobran, el ESTADO Y LOS MUNICIPIOS SOLICITADOS. 3.-Los porcentajes de los cobros del 2021 de cada impuesto que cobra el ESTADO Y LOS MUNICIPIOS MENCIONADOS. 4.- Cuál es el porcentaje de aumento de los impuestos de los ya existentes en comparación 2021 y el 2022 5.- Cuáles son los nuevos impuestos que agregaron, y sus porcentajes de cobro para el 2022."

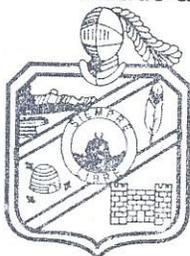
Respecto a la información solicitada le informo:

- Puede ser consultada lo referente a San Francisco del Rincón, para el ejercicio fiscal del año 2021, la cual es consultable en la siguiente dirección electrónica:

<https://congresogto.s3.amazonaws.com/uploads/municipio/word/30/San Francisco del Rinc n 2021.docx>

Finalmente, los datos solicitados sobre el año 2022, dependen de un proceso legislativo seguido en el H. Congreso del Estado de Guanajuato, el cual una vez concluido se hará público a través del Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

A t e n t a m e n t e

Lic. Luz Mérida Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia